PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Medellín, 8 de octubre 2026

Señor
María Victoria Rengifo Naranjo
representante legal
LANZETTA RENGIFO Y CIA S A S
860.351.784-1
elanzetta@lanzettarengifo.com.co

Ciudad.

Asunto: Aceptación de oferta

Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía Nro. **MC_ANT_CTGI_019_2026**

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "**CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE REFERENCIA PARA EL LABORATORIO DE CALIDAD TEXTIL DEL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL".**

En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será David Alexander Fique Pardo.

Sin otro particular,

Juan Camilo Ossa Gonzalez

Firmado digitalmente por Juan Camilo Ossa Gonzalez
Fecha: 2026.10.08 20:04:03 -05'00'

JUAN CAMILO OSSA GONZALEZ
Subdirectora (E) Centro Textil De Gestión Industrial

ELABORÓ:	Donarlys Isabel Serna Rizzo-Apoyo Jurídico-	
REVISÓ	Paola Andrea Sánchez Granda - paasanchezg@sena.edu.co - Apoyo Jurídico-	Paola A. Sánchez

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	30/09/2025	El documento ha creado para separar el Anexo al contrato de la carta de aceptación de la oferta y así evitar confusiones. También para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.